

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 30 de noviembre de 2016.

ORDEN No.: LG/0702/0074/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

LORENZO SERRANO HERNÁNDEZ (TALLER AUTOMOTRIZ RENACER)

1412-090167-101-8

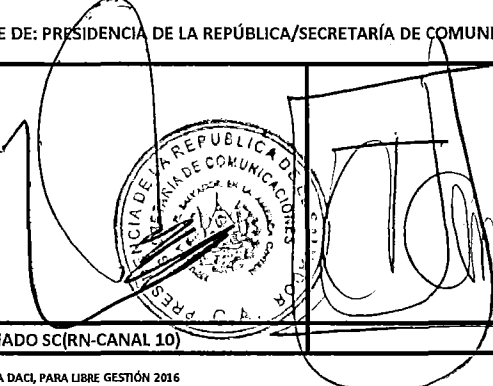


LÍNEA:

0702 PR-SC/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78180000	54302	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A VEHÍCULO AUTOMOTOR QUE INCLUYE: CAMBIO DE REFRIGERANTE AL RADIADOR, CAMBIO DE ESCOBILLAS LIMPIA PARABRISAS DE 16 PULGADAS, CAMBIO DE CANDELAS INCANDESCENTES, CAMBIO DE KIT DE DISTRIBUCIÓN (FAJA DE DISTRIBUCIÓN, BALERO TENSOR DE LA DISTRIBUCIÓN, BALERO GUIA PARA LA DISTRIBUCIÓN), CAMBIO DE PASTILLAS PARA FRENOS DELANTEROS, CAMBIO DE BOMBAS LATERALES DE 15/16 PULGADAS PARA FRENOS TRASEROS, CAMBIO DE HULES A BARRA ESTABILIZADORA, DESMONTAR Y MONTAR CAJA DE VELOCIDADES PARA CAMBIO DE KIT DE EMBRAGUE, QUE INCLUYE: CAMBIO DE PRENSA DE CLUTCH, CAMBIO DE DISCO DE CLUTCH, CAMBIO DE BALERO COLLARIN, CAMBIO DE BALERO PILOTO, CALIBRACIÓN DE VOLANTE, CAMBIO DE BUSHINES PARA RESORTES TRASEROS, CAMBIO DE FILAMENTOS H4 PARA SILVINES DELANTEROS Y CAMBIO DE BOMBA CENTRAL DE FRENOS.	NO APLICA	\$ 277.50	\$ 277.50
			2	GALÓN	REFRIGERANTE	RUDSON / ESTADOS UNIDOS	\$ 4.50	\$ 9.00
			2	UNIDAD	ESCOBILLAS LIMPIA PARABRISAS DE 16 PULGADAS	PYLON / ESTADOS UNIDOS	\$ 6.00	\$ 12.00
			4	UNIDAD	CANDELAS INCANDESCENTES	JKT / JAPÓN	\$ 25.00	\$ 100.00
			1	UNIDAD	FAJA PARA LA DISTRIBUCIÓN	MITSUBA / JAPÓN	\$ 38.00	\$ 38.00
			1	UNIDAD	BALERO TENSOR PARA DISTRIBUCIÓN	NSK / JAPÓN	\$ 45.00	\$ 45.00
			1	UNIDAD	BALERO GUÍA PARA DISTRIBUCIÓN	NSK / JAPÓN	\$ 42.00	\$ 42.00
			2	JUEGO	PASTILLAS PARA FRENOS DELANTEROS	CERTIFIED / JAPÓN	\$ 28.00	\$ 56.00
			2	UNIDAD	BOMBAS LATERALES DE 15/16 PULGADAS PARA FRENOS TRASEROS	NAKAMOTO / KOREA	\$ 35.00	\$ 70.00
			8	UNIDAD	HULES PARA BARRA ESTABILIZADORA	TERADA / JAPÓN	\$ 2.00	\$ 16.00
			1	UNIDAD	PRENSA DE CLUTCH	EXEDY / JAPÓN	\$ 265.00	\$ 265.00
			1	UNIDAD	DISCO DE CLUTCH	EXEDY / JAPÓN	\$ 160.00	\$ 160.00
			1	UNIDAD	BALERO COLLARIN	EXEDY / JAPÓN	\$ 32.00	\$ 32.00
			1	UNIDAD	BALERO PILOTO	KOYO / JAPÓN	\$ 8.50	\$ 8.50
			8	UNIDAD	BUSHINES PARA RESORTES TRASEROS	TERADA / JAPÓN	\$ 4.00	\$ 32.00
			2	UNIDAD	FILAMENTOS H4 PARA SILVINES DELANTEROS	MICHIBA / KOREA	\$ 8.00	\$ 16.00
			1	UNIDAD	BOMBA CENTRAL DE FRENOS	NAKAMOTO / KOREA	\$ 226.00	\$ 226.00

GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y REPUESTOS UN MES.			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)			\$ 1,405.00
MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL CUATROCIENTOS CINCO 00/100 DÓLARES.			
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A VEHÍCULO MARCA MAZDA, MODELO BT-50, PLACAS N-248609, AÑO 2011 Y NÚMERO DE INVENTARIO: 0500-59-61105-13002-0066, CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA ATENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE TRANSPORTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.		REFERENCIA:	
		SOLICITUD CÓDIGO: 0053(11-011'2016)	
		RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0074/2016	
CONDICIONES GENERALES			
<p>* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.</p> <p>* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.</p> <p>* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y EL VEHÍCULO EN EL TALLER.</p> <p>* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR EN FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE A ITCA, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.</p> <p>* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.</p>			
			
DESIGNADO SC(RN-CANAL 10)		Vo. Bc. DIRECTOR DACI	
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2016		JEFE UFI HECHO POR:  REVISADO POR:	

REFERENCIA: LG/0702/0074/2016